

JUEGO.

Numquam cum ludentibus miscui me.
Jamás me acompañé con jugadores.

(Tobías. III, 47.)

Tú sabes, Dios y Señor omnipotente, que jamás me junté con jugadores, ni tuve trato con los que se portan livianamente. Estas son las admirables palabras que, llena de amargura, decia á Dios la buena mujer Sara, despues de un ayuno y oracion de tres dias continuos; y estas son las palabras, que jamás podrán decir con verdad los jugadores de profesion; aquellos hombres, digo, que, tomando el juego por oficio, y no con la moderacion cristiana que prescribe la prudencia, consumen en él los dias y las noches. No podrán jamás decir sin mentira estas palabras, aquellas mujeres vanas, que, omitiendo las obligaciones de su estado y de la Religion santa que profesan, abandonan las ocupaciones domésticas, omiten la educacion de sus hijos y la aplicacion al trabajo, por mantenerse largas horas al lado de una mesa, exponiendo unos bienes que no son suyos, y de que deberán dar estrecha cuenta en el tribunal del Omnipotente. Nunca proferirán con verdad estas palabras, aquellos jóvenes ociosos, ni aquellas doncellas sin pudor, con quienes se cuenta siempre como un pié fijo para todas las partidas de juego, y que, en vez de huir los peligros, amar el retiro, aplicarse á una ocupacion honesta, reprimir sus pasiones y frecuentar fructuosamente los sacramentos, para llevar una vida conforme á las obligaciones que contrajeron en el sagrado bautismo; se acostumbran, desde sus más tiernos años, á apetecer inmoderadamente los bienes ajenos, exponen con frecuencia su pureza á muchas manchas, que ocasionan las personas que las rodean en los juegos, debilitan la piedad, destierran la modestia, y siguen las costumbres, estilos y prácticas del mundo, por más contrarias que sean á la sana moral del Evangelio, á la santa ley de Dios y á la doctrina de Jesucristo.

Como este desorden no los envilece delante de las gentes, ántes los coloca en la clase más distinguida y más visible del pueblo, que es la que más frecuentemente delinque sobre el particular; como, por otra

parte, se persuaden á que cumplen las obligaciones de la sociedad; creen no tener nada que temer delante de Dios, y que están seguros en conciencia, sin embargo, de que viven habitualmente entregados á este desorden del juego. Esta espantosa ilusion pretendo desterrar con la presente doctrina, haciendo ver con evidencia, el mal que hay en el juego, y prescribiendo los remedios para evitarlo. Ved aquí todo el asunto: excesos que se hallan en el juego; este es el mal, como vosotros lo vereis en la primera parte. Sábias precauciones que se deben tomar para evitar estos excesos; este es el remedio, segun lo escucharéis en la segunda parte. Quiera Dios nuestro Señor, que todo ceda á mayor gloria suya y bien de nuestras almas. Así lo espero, por la intercesion de María santísima, madre de Dios y señora nuestra, con cuyo patrocinio voy á dar las pruebas de las dos verdades que acabo de proponer. A. M.

1. Antes de manifestar los excesos reprobables que hay en el juego, es necesario advertiros, que yo no hablo de aquellos juegos expresamente prohibidos por la ley santísima de Dios, opuestos claramente á la pureza, contrarios á la humanidad, y solo autorizados en el gentilismo, fuente inagotable de todos los extravíos y desórdenes del corazon humano. Tampoco hablo ahora de los teatros ó de sus óperas, sus tragedias, sus bailes, sus comedias, que, con nombre de juegos escénicos, fueron el asunto contra que dirigieron los tiros de su espíritu, su elocuencia y sus libros los Tertulianos, Lactancios, Ciprianos, Crisóstomos, Agustinos y otros santos. Tampoco hablo de los juegos de suerte ó de fortuna, tantas veces anatematizados por las leyes de la Iglesia y decretos de los príncipes. Hablo solamente de los juegos permitidos, como son trucos, naipes, boliche, pelota y cualesquiera otros; y digo, que los jugadores habituales, los que con demasiada frecuencia se entregan á ellos, dan indefectiblemente en cinco excesos: la pérdida del tiempo; la disminucion de la salud; la ruina de las familias; el deseo de los bienes ajenos, y los arrebatos de la cólera y otras fogosas pasiones. Idlos escuchando con toda vuestra atencion.

Es un principio sin disputa, que Dios nos ha concedido el tiempo de la vida para obrar el bien, llenando dignamente las obligaciones de cristianos, y los deberes de ciudadanos. Dios nos ha criado dependientes de sí mismo, á quien debemos servir, y en compañía de nuestros hermanos los demás hombres, á quienes debemos amar y ser útiles. Ambas obligaciones atropella el jugador. El tiempo que, como cristiano, debia ocupar en santificarse por la oracion y mortificacion

de las pasiones, por la frecuencia de sacramentos, leccion de santos libros, visita de iglesias, concurrencia á los hospitales, asistencia á los sermones; lo malgasta y pierde en jugar. Pareciéndole cortos los dias, emplea tambien las noches: una partida de juego sigue á otra; y en nada piensa, de nada habla, sinó de los encuentros de las cartas y de los acaecimientos del juego. Si él reflexionara, que en breve vendrá la noche de la muerte, en que nadie puede trabajar para adquirir su salvacion, por haberse acabado el tiempo de merecer; si pensara, que dentro de pocos dias se hallará á la puerta de la eternidad, para caer en manos de Dios vivo, que le juzgará segun el empleo de sus años, y no segun las máximas y opiniones del mundo; ¡ah, cómo entónces conoceria el tiempo que ahora pierde, cómo lamentaria las horas que malgasta, y cómo advertiria las obligaciones de cristiano, que ahora omite por su excesivo amor al juego! Pero, el jugador por todo pasa: ni cumple las obligaciones de cristiano, ni las de ciudadano. Todos tenemos algun estado en este mundo, y todos los estados tienen ciertas obligaciones; todos tienen ciertas y determinadas cargas que llevar, ciertos y determinados ministerios que cumplir. Cuál es juez, que debe romper valerosamente contra la iniquidad, haciendo justicia á todos; cuál comerciante, que debe ser verídico en sus palabras, justo en sus tratos, equitativo en sus ventas; este es médico, aquel abogado, el otro artesano, aquel militar; y así de los demás hombres, sin que jamás se pueda hallar uno solo, á quien le sea lícito estar ocioso, y vivir sin destino honesto en este mundo. El jugador de profesion á todo falta: abandonará el uno los enfermos, y los dejará morir sin sacramentos, por no interrumpir una partida; retardará el otro las dependencias, prolongará los pleitos, y perjudicará con su morosidad á los litigantes, ántes que dejar de concurrir al juego: éste interrumpirá el comercio, aquél malogrará su prest, el otro expondrá su jornal y dejará perecer á su familia; y todos emplearán mal el tiempo, que debian gastar en cumplir sus obligaciones de cristianos y de ciudadanos, en un juego, que les es perjudicial por el excesivo tiempo que en él consumen.

Pero, el jugador de profesion, no solo pierde el tiempo y omite todas sus obligaciones, sinó, que tambien disminuye y acorta su salud. Y á la verdad, amados mios, ¿qué cosa más propia para arruinar el temperamento más robusto, que aquella atencion continua, aquella fatiga, aquel afan con que el jugador, casi sin respirar, atiende á las jugadas, medita la conjuncion y separacion de las cartas, barrunta los pensamientos de los demás jugadores, prevé las jugadas futuras, combinándolas con las pasadas y presentes; y su imaginacion, toda ocupa-

da en estos enredosos pensamientos, le acalora, le cansa, le fatiga, y le va acortando la salud y disminuyendo la vida? Si vierais levantarse de una mesa una tropa de jugadores, creeriais que acababan de soltar el arado, la azada ó el martillo, segun lo fatigados y molidos que parecen. Ellos dirian, que salian de divertirse; pero tú asegurias que se engañaban, pues, salian de un trabajo penoso, y no de una diversion dulce; de un estudio enojoso, y no de un moderado alivio de espíritu.

Cada dia oimos gritar, que los que se dedican á la oracion y mortificacion viven poco; pero ¿cuánto viven, pregunto yo, los tahures? Concedamos, que la mortificacion cristiana fatigue al cuerpo y exteñe su lozania y demasiado verdor: sin embargo, sabemos, que san Pablo, primer anacoreta, hombre mortificadísimo, llegó á ciento y trece años; san Antonio Abad, á ciento y cinco; san Francisco de Paula, á noventa y seis; y otros hombres penitentes han llegado á la más avanzada ancianidad. Contadme un solo jugador de profesion, que haya llegado á esta edad. En realidad, ¿quién les acorta la vida, sinó el juego, que no les permite pasear, actuar la comida, reposar con sosiego, dormir tranquilamente? No lo dudeis, señores; cuanto antecede al juego, cuanto lo acompaña, y cuanto le subsigue, todo es muy á propósito para disminuir la salud y abreviar la vida.

La ruina de las familias es el tercer exceso del juego. Y cierto; la casa más opulenta, los caudales más cuantiosos, los muebles más exquisitos, todo es poco para un jugador de profesion. En un dia, en una noche, expone, arriesga, pierde lo que costó años de sudores á sus padres. ¡Oh manos crueles, exclama san Cipriano (LIB. DE ALEA-TUR), armadas para su mismo peligro! Manos crueles, manos bárbaras y pródigas, que, en un momento, arruináis sobre una mesa, las fatigas de vuestros dueños y el patrimonio de todos los antepasados. Pero, aún no queda en eso: cuanto más pierden, más arriesgan; cuanto más desgraciados en el juego, más se enciende su esperanza de que se mudará la suerte. ¿Perdieron el dinero? pues allá va el reloj. ¿Perdióse el reloj? allá va la vajilla, el coche, el tiro y las demás alhajas. ¿Acabaron con sus bienes? vayan los de la mujer y los hijos. ¿Salen bien algunas jugadas? reanímase su esperanza, arriesganlo todo, y todo lo pierden. Ved ahí una casa perdida; la mujer sin sustento, los hijos sin destino, las hijas sin dote, y todos en la calle. ¡Ay de los que poneis la mesa del juego! ¡Ay de los jugadores que exponen sus bienes á la fortuna, á la casualidad y á la contingencia del naípe!

Dirás, que á nadie haces daño, que si pierdes, pierdes lo que es tu-

yo.—¿Tuyo? ¿quién así te ha engañado? Respóndeme: eso que expones al juego, ¿lo necesitas, ó nó? Si lo necesitas, para sustento de tu mujer, colocacion de tu familia, pago de tus deudas, reparo de tus casas y cultivo de tus haciendas; si para algo de esto lo necesitas, á la verdad, no es tuyo, es de ellos: tú se lo robas, eres un ladron, que hurtas lo ajeno y debes restituirlo. Si no lo necesitas para nada de esto, tampoco es tuyo, ¿Pues de quién es? De los pobres. ¿Quién lo dice? Jesucristo. ¿En dónde? En su Evangelio. ¿Con qué palabras? Con estas: *Quod superest, date, elemosynam* (Luc. xi, 41): lo que tengais sin necesidad, lo que te sea supérfluo, lo que te sobre, dálo de limosna: de los pobres es, vuélveselo. ¿Pues qué, pensabas, que miéntras millares de infelices se consumen en la miseria por no tener un pedazo de pan, á tí te habia de ser permitido prodigar al juego unos bienes, con que ellos deben vestirse, deben alimentarse, deben vivir? No tienes jamás un cuarto para promover la industria de un labrador aplicado, de un artista laborioso, de un vecino enfermo, de una pobre viuda, de un huérfano desamparado; y ¿te seria licito arrojar las ónzas de oro sobre una mesa de juego? ¡Ah! vivias muy engañado: eres un administrador, no dueño despótico de los bienes que te concedió usufructuar el Señor. Tú debes darle cuenta muy exacta de cómo los has invertido: si no ha sido segun la voluntad de Dios, te perdiste sin recurso.

Dije tambien en el principio, que uno de los excesos del juego era el deseo de los bienes ajenos; y ciertamente, un jugador de profesion nada desea con más ansia que enriquecerse á costa ajena, y elevar su fortuna sobre las ruinas de su contrario: con tal que les gane el dinero, nada se le da por dejarlos arruinados y perdidos: que los hijos pidan una limosna, que la mujer perezca de necesidad, que viva en continuas desavenencias con su marido por las pérdidas en el juego, que la casa se trasforme en un infierno con los desórdenes, quimeras, maldiciones y escándalos; nada importa, nada se le da al jugador: él busca, él apetece ansiosamente el dinero; ¿consiguió apoderarse de él? pues esto basta, sigase lo que se siguiese. Es verdad, que Dios prohíbe desear los bienes ajenos; pero, este divino mandamiento no habla con los jugadores. ¿Por qué? Por haberlo ganado, dicen ellos, licitamente. Es menester responderos, que esto es falso. Si la cantidad era excesiva, si el que jugaba contigo, no era dueño de su dinero; ni el otro podia licitamente perderlo, ni tú ganarlo. Las leyes del reino declaran nulas todas las ganancias pequeñas ó grandes en los juegos de suerte, y ponen término á las que intervienen en los juegos permitidos. Si son de aquella clase, ó exceden de ésta, ya no las hacen

suyas los jugadores, y deben restituirlos. Si la cantidad ganada no proviene de los juegos de suerte, ni excede la cuota señalada en los juegos lícitos, tambien os encargaria la dieseis á los pobres: de ellos era en las manos del que la perdió; no ha mudado de naturaleza por haber pasado á tus manos.

Por último; el juego habitual arrastra á los movimientos de la ira, y pone fuego á todas las pasiones. La paciencia es una virtud poco conocida, y ménos practicada del jugador. Cualquiera seña, cualquiera palabra, cualquiera accion, una mala jugada, arrebató el juicio, trastorna la prudencia y precipita al jugador en juramentos, maldiciones, blasfemias. Golpes sobre la mesa, desentonos en la voz, llamas en los ojos, ceño en el semblante, inquietud en todo el cuerpo; palabras picantes, torpes, provocativas y expresiones desvergonzadísimas, ved ahí lo que se oye con gran frecuencia en el juego. ¿Cuántas pependencias, cuántas heridas, cuántas muertes no se han originado en los juegos! ¿Cuántos hombres, por otra parte honestos, corteses y virtuosos, en entrando en el juego, salieron de él sin política, sin crianza, altivos, iracundos, insufribles! ¿Cuántos hijos, obedientes ántes, salieron del juego incorregibles, impíos y perversos! ¿Cuántas doncellas, vergonzosas, puras, amables y modestas ántes, hallaron en el juego la ruina de su castidad, la pérdida del pudor, de la modestia y de la humildad! Estos y otros innumerables males, que omitimos por no hacernos interminables, son los efectos de esa que llamais ciencia de todas las edades, entretenimiento inocente de todas las personas, recreacion lícita de todos los espíritus. ¡Insensatos! por el fruto se conoce el árbol. Reflexionad vosotros qué árbol será, el que produce pérdidas de tiempo, pérdidas de salud, pérdidas de hacienda, deseos insaciables de bienes ajenos y revolucion general de las pasiones. ¿Qué árbol será, el que produce iras, soberbias, venganzas, pependencias, muertes, trampas, engaños, deshonestidades, olvido de la salvacion, y... qué sé yo más? ¡Mi Dios, qué ceguedad! ¿Quién hay que ofrezca su casa á los jugadores, sabiendo, que va á hacerse participante de tanta infinidad de pecados? ¿Quién consiente en su casa el juego, permitiendo que á su presencia se crucifique al Hijo de Dios con tantas culpas? *Intelligite hæc qui obliviscimini Deum* (PSALM. XLIX, 22): entended esto, jugadores: ¿qué será de vosotros en la muerte? ¡Oh, qué apuros! ¡qué desesperaciones! Pues ¿qué remedio? Oidlo en esta.

2. Dije, que venia á hablar sobre los juegos lícitos y honestos, en lo cual suponía, que los habia, y que de ellos podian servirse los hombres para su descanso y moderada diversion. Y á la verdad, ¿qué cosa

más arreglada y puesta en razon, que el que una persona, fatigada de los negocios sérios, y abrumada con el peso de sus obligaciones, respire algun tanto, esparza su ánimo y recobré las fuerzas corporales, que por la continúa fatiga y trato de negocios sérios y árduas ocupaciones, insensiblemente se debilitan y gastan? El uso de esta diversion es, á veces, necesario para la quietud y recreacion del espíritu, y para la conservacion de la vida. De lo que se infiere, que jugar por divertirse, guardando el modo de la eutropelia, que ordena la moderacion en los juegos, podrá ser meritorio en quien tiene caridad. Ved aquí, como os damos una doctrina pura, que igualmente dista de los dos extremos de la rusticidad y truhanería; una doctrina no rígida, pero, tampoco laxa, sinó moderada, razonable y justa. Decimos, que hay juegos lícitos; aseguramos con el mismo santo, que puede el hombre, y que debe varias veces por su salud y tranquilidad interior, divertirse al juego; y añadimos, que este juego puede ser meritorio, siempre que el alma, estando en gracia de Dios, lo dirija por la razon á un fin funesto y santo. Mas, para que todo esto se verifique, es necesario guardar ciertas reglas, observar varias precauciones, que ofrecí para esta segunda parte, las cuales hallaremos fácilmente, y con solo mirar los excesos reprehensibles que hemos insinuado.

El primero, es la pérdida de tiempo, y su remedio ha de ser precisamente jugar corto tiempo. Es necesario atender cada uno el desempeño de sus obligaciones, cumplir con las de su estado, su oficio y su profesion cristiana y civil, y luego divertirse raras veces. Divertirse, sí; pero, el pequeño espacio de tiempo que sea necesario para restablecer las fuerzas, y volver despues con nuevo vigor á proseguir en sus ocupaciones.

El segundo abuso es la pérdida de la salud: su remedio ha de ser jugar con moderacion, esto es, jugar sin intencion particular, sin aplicar todos los sentidos al juego, con indiferencia, con frescura, para que no sea necesario descansar despues del juego, más que si se hubiera estado trabajando.

El tercer abuso es la ruina de los caudales: su remedio ha de ser, exponer cortas cantidades al juego; quiero decir, exponer poco interés, para que, aún quando se pierda, nada se arriesgue. Es menester que entiendan todos, que de los bienes que se poseen, se ha de dar estrecha cuenta á Dios, no solo de cómo se han adquirido, sinó tambien de cómo se han gastado: nadie es dueño absoluto de prodigarlos como quiera. Si tienes bienes sobrantes, ya se ha dicho, que se deben dar á los pobres; según el santo Evangelio: si no tienes más que los

necesarios, los hurtas, si los juegas, porque son de aquellos que tienen de ellos necesidad.

El cuarto abuso es, codiciar los bienes ajenos: su remedio ha de ser jugar sin interés, esto es, que se debe jugar de tal suerte, que si se pierde, no haya jamás motivo de arrepentimiento, ni de excesiva alegría, si se gana. Es necesario considerar el juego, ménos por respecto al bien temporal que de él se saca, que de la utilidad corporal que en él se recibe, prefiriendo el placer inocente que se toma, al lucro considerable que se espera.

El quinto abuso es el enardecimiento de la ira y demás pasiones: su remedio, yo diria, no jugar; pero, en caso de jugar, ha de ser poco tiempo, y eso moderadamente, y exponiendo muy poco al juego, y sin interés, solo por motivo de honesta recreacion, como llevo dicho: buscando además personas de juicio, modestia, compostura y virtud con quienes jugar. Porque, si se juega indistintamente con todas las gentes de cualesquiera genios, costumbres y crianza, no lo dudeis, en el juego se verán pendencias, hurtos, perjuros, disputas, enemistades, discordias, furors é impaciencias, como decia san Cipriano, y dejamos nosotros ya insinuado. Estos males ciertamente deberian hacer temblar á los jugadores: estas desdichas, que cada día vemos y lloramos, muertes crueles, ruinas de familias, desavenencias domésticas, abandono de las obligaciones, pérdidas de tiempo y de salud; deberian arrancarlos para siempre de toda suerte de juego. La condenacion de tantas almas por esta infame costumbre del juego, deberia hacérnosle aborrecible; deberia inspirarnos aquellos santos pensamientos que tenia la buena mujer Sara, quando decia: *Numquam cum ludentibus miscui me.* ¡Felices las personas, que hallan sus delicias en servir á Dios, y se apartan por su respeto de estos vanos entretenimientos! ¡Felices las personas, que todas ocupadas en conocer y amar á Dios en la tierra, se disponen de esta suerte, para verle y gozarle eternamente en la gloria! Amen.